

Informe de Rendición de Cuentas 2017

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
DATOS GENERALES.....	4
GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
ANTECEDENTES.....	6
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS.....	6
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN.....	6
DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA.....	14
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO.....	23
METAS Y DESAFÍOS 2017.....	31
INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA.....	32
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	33
ANEXOS.....	33

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe es una recopilación de los principales resultados que se han obtenido en el 2017, se muestra los diferentes logros de cada una de las áreas principalmente de nuestras agregadoras de valor, las metas cumplidas, las propuestas para éste nuevo periodo y las recomendaciones y conclusiones el presente informe.

El objetivo del mismo es dar a conocer a la ciudadanía el trabajo realizado por un equipo comprometido con la conservación de las islas. En la inspección y cuarentena, considerada la primera barrera de prevención la ABG se realizaron un total 7.121 retenciones e intercepciones de productos que representan un riesgo evitado que nuevas plagas ingresen a las islas.

En la segunda barrera de prevención en el territorio, se controla de forma permanente al caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormiga cabezona, roedores, mosquitos, insectos en general. En el año 2017 se esterilizó 940 mascotas, se registró 1800 perros a nivel provincial y gatos solo en la Isla Floreana, en un 100%. También se han realizado levantamiento y mejora de procesos internos enfocados en realizar una gestión eficiente y garantizar la calidad del servicio.

DATOS GENERALES

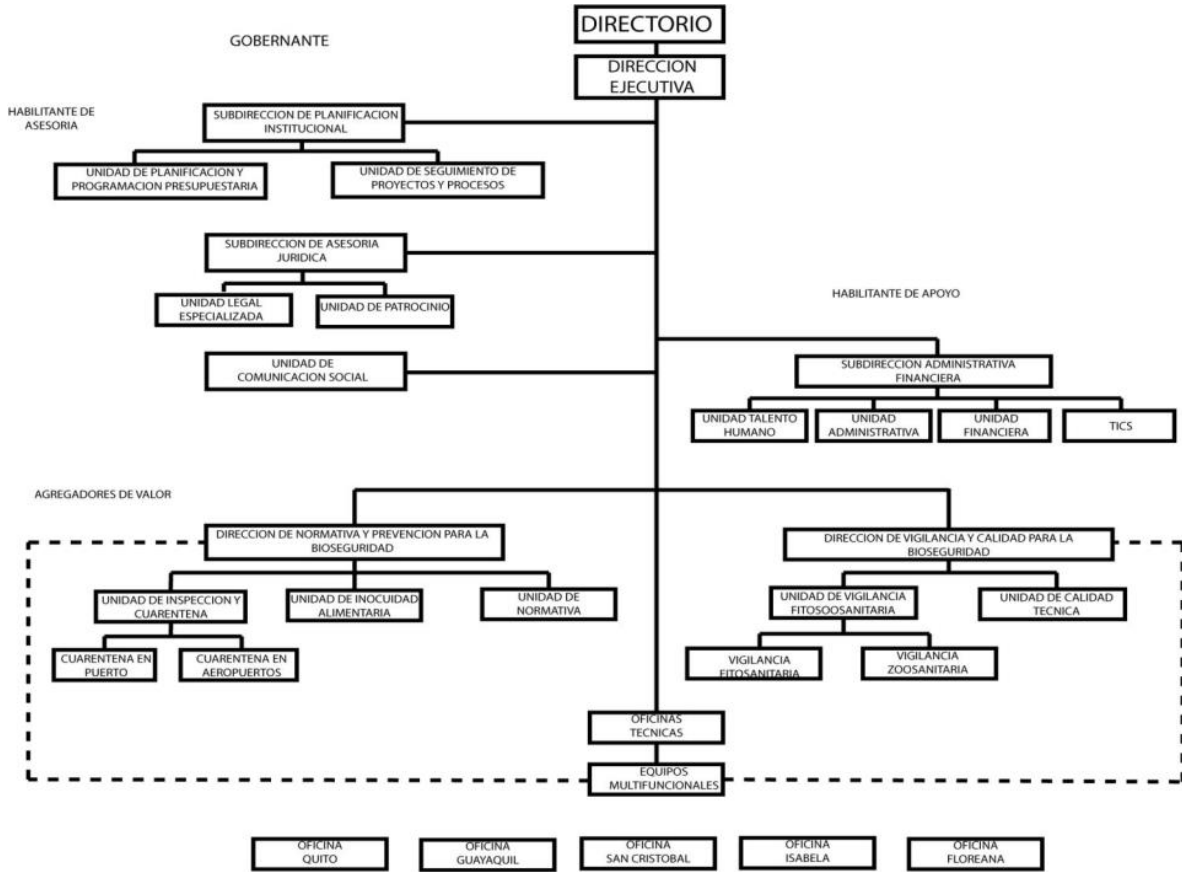
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas:	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Adscrita a qué institución:	Ministerio del Ambiente
Función a la que pertenece:	Ejecutiva
Sector al que pertenece:	Agencias de Regulación y Control
Nivel que rinde cuentas:	Unidad de Administración Financiera – UDAF
Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Baltra
Correo electrónico:	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web:	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	05-2 526414 / 05- 2 527023
RUC:	1768168210001

Información de la representante de la entidad

Nombre de la representante legal de la institución:	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo de la representante legal de la institución:	Directora Ejecutiva
Fecha de designación:	22/10/2012
Correo electrónico:	marilyn.cruz@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0984362575



GESTIÓN INSTITUCIONAL



ANTECEDENTES

Para la realización del proceso de rendición de cuentas, se llevó a cabo mediante una socialización interna y externa a la institución. El proceso estuvo basado en los principios de transparencia de todas las actividades que realiza la Agencia en cada una de sus áreas, dando como realce a los Agregadores de Valor que son la razón de ser. Se procedió a recopilar toda la información relevante y consolidarla en un solo documento de todo el periodo de gestión 2017.

Para la Audiencia Pública, se convoca a todos los usuarios que cuenta la institución, sean éstas; ciudadanía, asociaciones de avícolas, ganaderos, porcicultores, operadores turísticos, instituciones públicas, empresas privadas, etc.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS

DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad, de las Islas; es por ello que durante el año 2017, se realizó el 100% de las inspecciones a los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por remplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

De enero a diciembre del año 2017, se inspeccionó 26.168 medios de transportes que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representado un crecimiento del 7,56% referente al año 2016. Se realizaron inspecciones a 10,688 medios de transporte aéreos y 15,480 medios de transporte marítimos.

Medios de Transportes Inspeccionados ABG Año 2017													
	Guayaquil											Quito	
Meses	Transporte aéreo			Transporte marítimo								Transporte aéreo	
	N° de Vuelos comerciales	N° de Vuelos privados	N° de Vuelos militares	M/N	Barcos de turismo	Buques militares	Gabarras	Barcos de Investigación	Barcaza	Remolcadores	Veleros	N° de Vuelos comerciales	N° de Vuelos privados
Enero	202	6	2	7	0	0	0	0	0	0	0	248	1
Febrero	186	4	10	7	5	0	0	0	0	0	0	225	1
Marzo	195	9	11	7	1	0	0	0	0	0	0	239	2
Abril	203	9	4	7	1	0	0	0	0	0	0	234	2
Mayo	201	7	2	9	0	0	0	0	0	1	0	234	0
Junio	203	7	7	7	1	0	0	0	0	1	0	240	0
Julio	210	5	1	6	1	0	0	0	0	0	0	247	0
Agosto	198	6	5	6	1	0	0	0	0	0	0	238	1
Septiembre	184	6	5	9	10	0	0	0	0	0	0	209	0
Octubre	193	3	14	8	43	0	0	0	0	0	0	233	0
Noviembre	188	1	17	5	0	1	2	0	0	0	0	233	1
Diciembre	208	10	4	7	3	1	1	0	0	0	0	251	2
Total	2.371	73	82	85	66	2	3	0	0	2	0	2.831	10

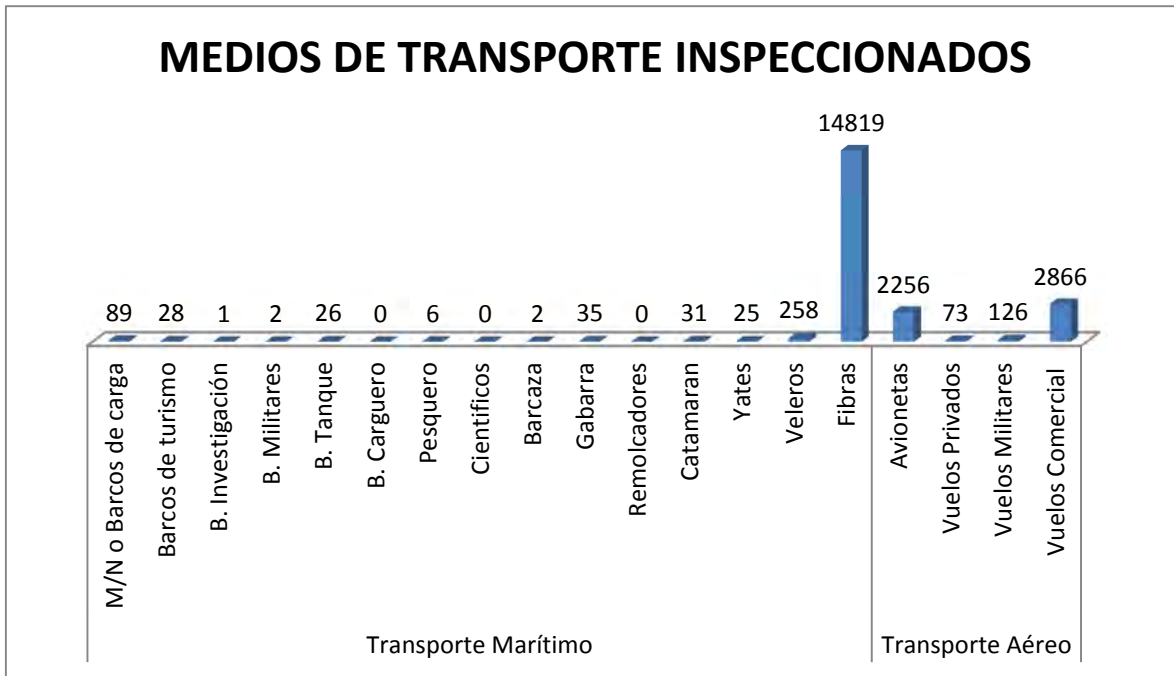
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Transporte Marítimo														
M/N o Barcos de carga	Barcos de turismo	B. Investigación	B. Militares	B. Tanque	B. Carguero	Pesquero	Científicos	Barcaza	Gabarra	Remolcadores	Catamaran	Yates	Veleros	Fibras
89	28	1	2	26	0	6	0	2	35	0	31	25	258	14819

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Transporte Aéreo			
Avionetas	Vuelos Privados	Vuelos Militares	Vuelos Comercial
2256	73	126	2866

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREOS Y MARITIMOS ABG - 2017	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	5.525
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALAPAGOS	20.643
TOTAL DE INSPECCIONES	26.168

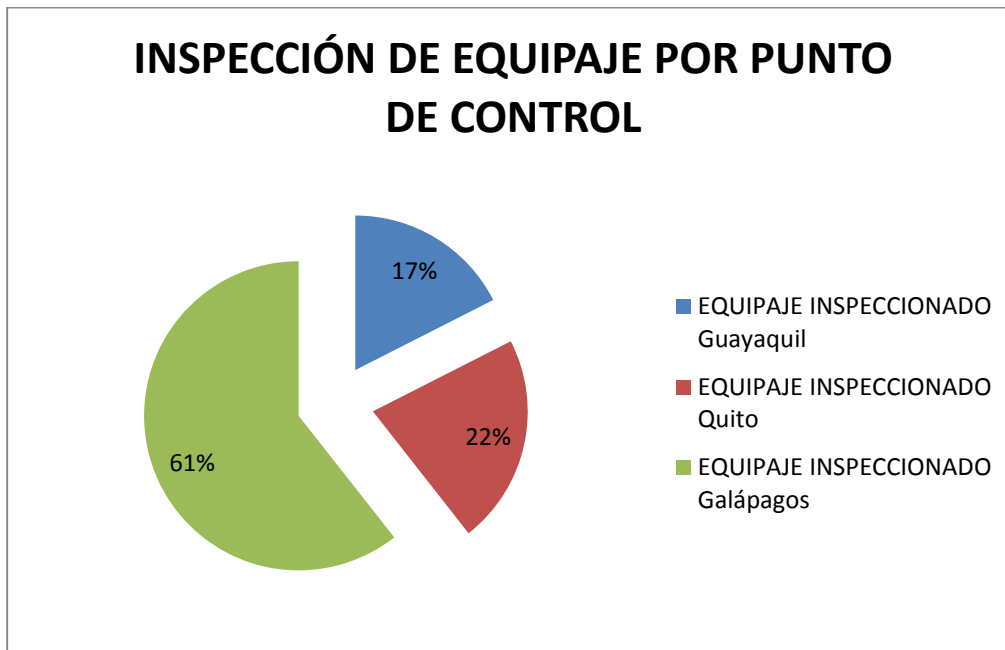
Inspección de cascos	2014	2015	2016	2017
Cascos inspeccionados	10	116	59	62

Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar dicho riesgo que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad de las islas. De enero a diciembre del año 2017 se realizó la inspección de 1'250.408 equipajes, en referencia al 2016 se ha incrementado un 11.37 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

N° de maletas revisadas Enero - Diciembre Año 2017													
Meses	Guayaquil	Quito		Galápagos									
				Procedente del continente			Aéreo Interislas			Marítimo interislas			
	Aéreo	Filtros	Hoteles	Baltra	Sc	I	Baltra	Sc	I	Sx	Sc	I	F
Enero	15.777	19.172	762	22.645	8.589	0	72	848	407	17.298	8.564	4.218	962
Febrero	13.394	20.733	875	20.488	7.502	0	38	730	326	18.063	7.612	3.747	1.041
Marzo	19.535	21.132	742	22.799	7.435	0	249	725	433	17.901	7.489	4.451	1.069
Abril	21.644	24.494	870	25.320	7.068	0	257	319	347	19.607	4.717	4.527	1.056
Mayo	17.982	22.989	774	22.005	5.562	0	100	573	350	18.247	8.494	3.932	1.239
Junio	15.526	23.966	674	22.492	7.077	0	168	618	323	20.027	7.948	4.714	1.143
Julio	18.240	26.780	1.086	22.416	8.360	0	147	952	554	21.244	8.931	5.118	1.259
Agosto	18.276	23.834	722	27.745	6.442	0	64	881	560	18.791	7.954	4.648	1.551
Septiembre	17.709	17.072	406	20.692	5.846	0	103	488	395	14.204	7.386	2.999	609
Octubre	18.111	19.372	810	23.280	5.809	0	115	820	319	14.755	11.278	3.513	1.051
Noviembre	24.197	20.827	693	24.554	6.095	0	84	403	244	15.931	10.595	3.986	1.263
Diciembre	18.352	24.352	889	25.539	6.923	0	144	958	482	17.397	12.541	3.946	1.344
Total	218.743	264.723	9.303	279.975	82.708	0	1.541	8.315	4.740	213.465	103.509	49.799	13.587

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



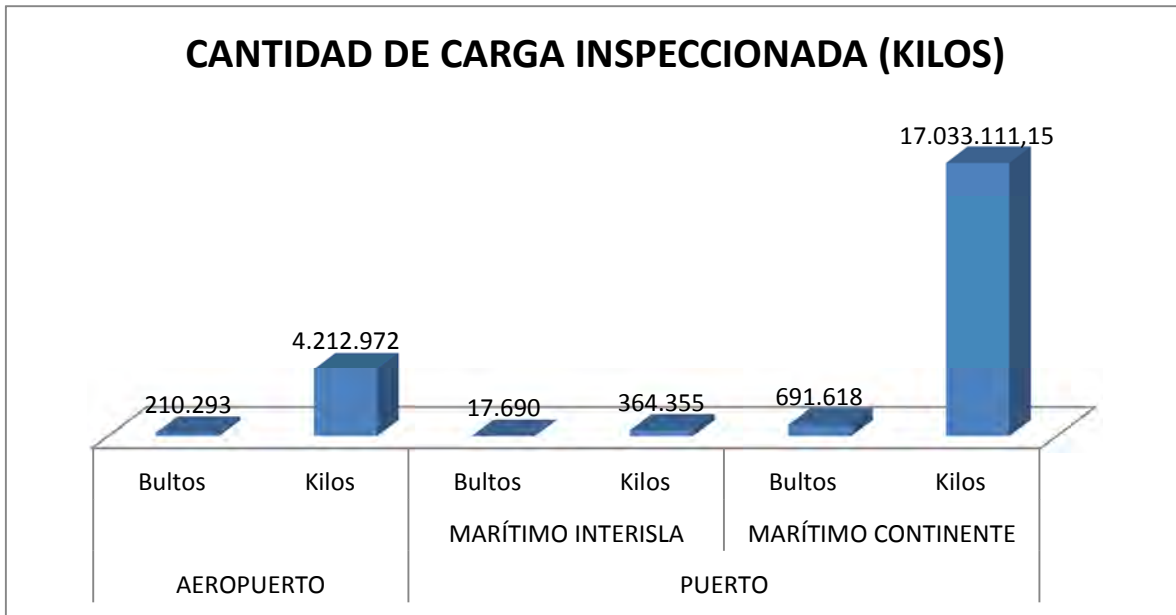
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso desde el continente y se moviliza entre las islas de carga (productos orgánicos e inorgánicos) representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención para con la finalidad de determinar su condición zoonosaria o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2017 es de 21.610,44 toneladas, esto representa un crecimiento del 8,13% en referencia al año 2016. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

Total Cantidad de carga inspeccionada ABG Año 2017								
Estación Cuarentenaria	AEROPUERTO		PUERTO					
			MARÍTIMO INTERISLA		MARÍTIMO CONTINENTE		TOTAL MARÍTIMO	
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Sta. Cruz	11.052	289.348	9.646	120.532	2.686	147.257,40	12.332	267.789,20
San Cristóbal	4.948	124.230	3.118	56.757	1.305	40.086,75	4.423	96.844,03
Isabela	7	87	3.848	160.588	415	28.302	4.263	188.889,50
Floreana			1.078	26.478	1.761	53.459	2.839	79.937,00
Guayaquil	108.452	1.970.993			685.451	16.764.006	685.451	16.764.006,00
Quito	85.834	1.828.314,0						
Total	210.293	4.212.972	17.690	364.355	691.618	17.033.111,15	709.308	17.397.466

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas, para ello se realizan inspecciones periódicas a las empresas existentes que se detallan a continuación, y de las cuales cumplen con los requisitos establecidos:

EMPRESA
GALAPAGOS RADIANTE SX
SEGMAR
CONTROL 7
TRANNAVITEX S.A.
GALAPALIM S.A.
EMPRESA
ANIMAL'S DR
AGROCOMERCIAL J&M
AGROMASCOTAS
AGROFERTIPLANTA
AGROFERRETERIA

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

La protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes y aflatoxina en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

Se han realizado 12 operativos de control a los proveedores de leche cruda, para detectar la presencia ó ausencia de contaminantes, preservantes, adulterantes y aflatoxina.

Como resultado, se refleja que para los procesos de producción el 25% no se está cumpliendo con la Norma NTE INEN 09:2012, encontrándose presencia de Antibióticos β -Lactámicos. Controlado actualmente.

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Para prevenir el ingreso de especies exógenas que puedan afectar la estabilidad ecológica de las islas, la ABG realiza retenciones, decomisos e intercepciones como resultado de las inspecciones de carga, equipajes y medios de transportes, en los puntos de control.

Con este procedimiento importante de prevención se realizaron 7.121 retenciones e intercepciones, los cuales corresponde 5.913 intercepciones en origen y 1.208 retenciones en destino, de productos de riesgos en cumplimiento con los estándares establecidos para las islas, catalogados como productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de la retenciones el 2.77 % pertenecientes a retenciones de productos con presencia de plagas. En referencia al año 2016 el número de retenciones ha disminuido un 11.62 % esto debido a que la ciudadanía tiene mayor conocimiento de los productos que pueden ingresar y como deben ingresas a las islas Galápagos.

RETENCIONES 2017 ABG					
Estación Cuarentenaria	Categoría de productos				
	NP	RS	ME	PL	TOTAL
Sta. Cruz	581	210	292	37	1.120
San Cristóbal	130	46	221	31	428
Isabela	94	6	87	-	187
Floreana	1	-	2	-	3
Guayaquil	1.128	820	208	24	2.180
Quito	1.655	1.376	67	105	3.203
TOTAL	3.589	2.458	877	197	7.121

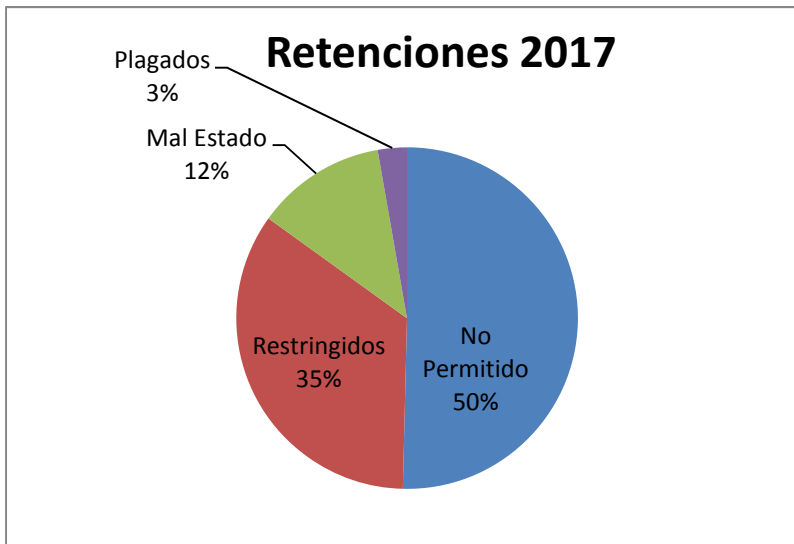
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

NP= No permitidos

RS = Restringidos

ME= Mal Estado

PL= Plagados

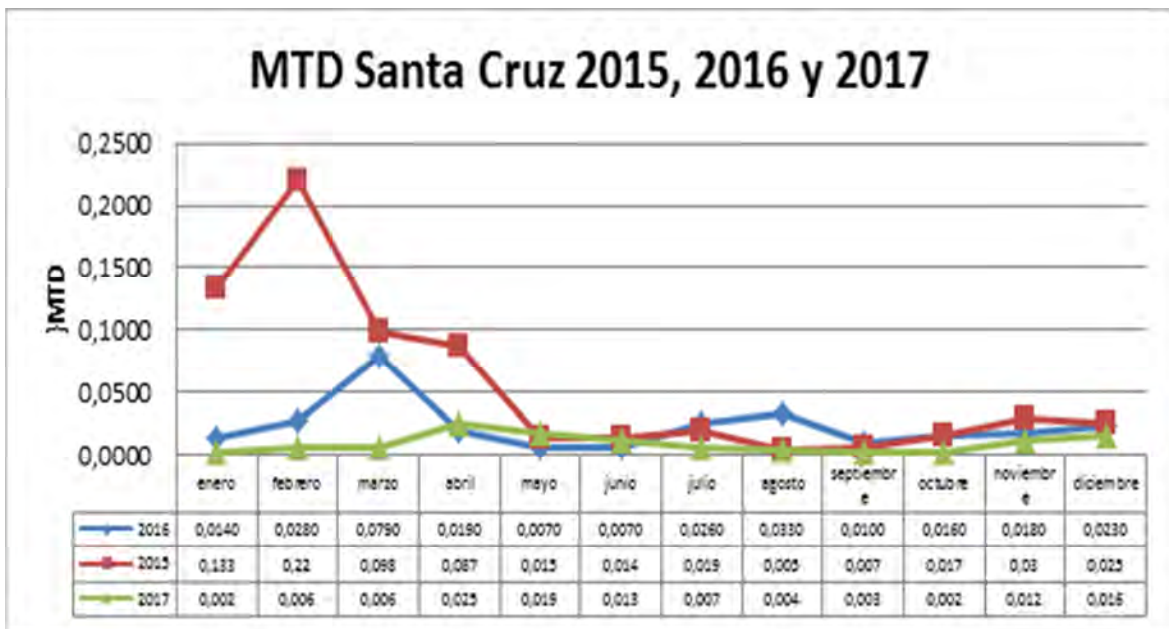


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA

*Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):*

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz y San Cristóbal por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta se mide mediante el índice técnico MTD (moscas por trampa por día), en estas islas los MTD se encuentra en niveles bajos, se tiene 14 rutas de monitoreo con 482 trampas en zonas urbanas, rurales y agrícolas; el promedio anual en Santa Cruz es de 0,01 y de San Cristóbal es de 0,016, esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentra controladas. En la siguiente figura se muestra el comportamiento del MTD en los últimos tres años:



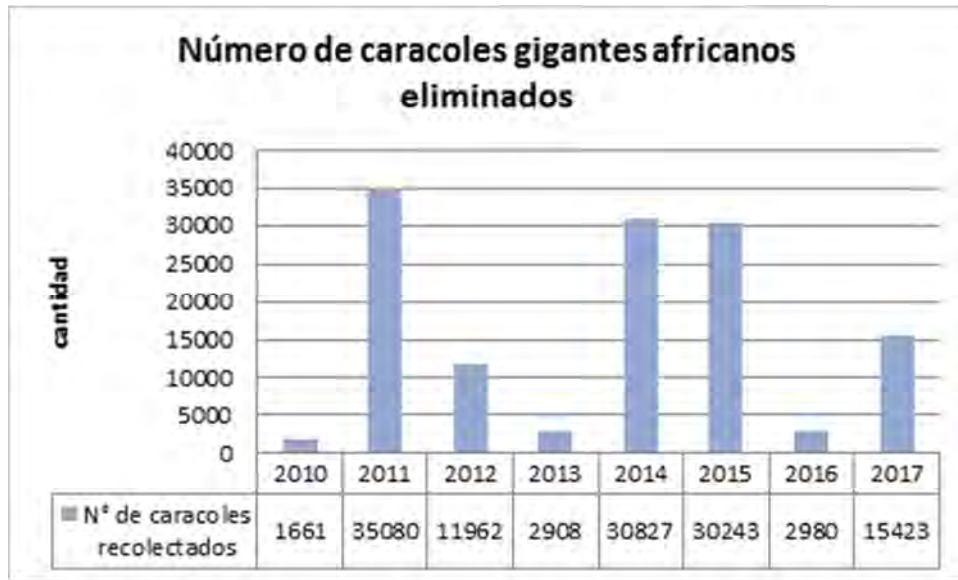
Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Mosca de la Fruta	Ha.	Ubicación
Santa Cruz	11.342	Zonas urbanas, rural y agrícola Se colocaron 234 trampas
Cristóbal	8.215	
Isabela	5.212	
Floreana	287	

En el monitoreo de la mosca de la fruta la extensión total de hectáreas en donde se colocaron 234 trampas es de 25.056 ha, ubicadas en zonas urbanas y rurales.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).

El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo. Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. En el 2017 se recolectaron 15.423 individuos. En la siguiente figura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados desde el 2010.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios.

Se prestó el servicio de fumigación (avispa, hormiga, mosquito, garrapata), desratización y control de panales a 1500 usuarios en todas las islas pobladas.

En el caso del *aedes aegypti*, uno de los insectos que representa una problemática de salud humana, el monitoreo es permanente para lo cual se colocaron diferentes estaciones de control según se muestra en el siguiente cuadro:

Aedes Aegypti	No. estaciones	Ubicación
Santa Cruz	44	Zonas urbanas.
Cristóbal	53	
Isabela	20	
Floreana	15	

Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Con el último monitoreo en el mes de noviembre se mantiene libre de esta especie las islas Floreana e Isabela.

Se realizó también monitoreo de broca de café y otras plagas en el cultivo de café a través de 14 estaciones en Santa Cruz y 10 estaciones en San Cristóbal, como resultado de ello se tiene la lista de plagas presentes en el cultivo de café

Manejo de responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información, adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos). La ABG con apoyo de ONGs ha realizado campañas de esterilización de mascotas en San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. En el año 2017 se esterilizó 940. Durante estos cinco años de vida institucional se ha esterilizado un total de 3.064 mascotas. Se registró 1800 perros a nivel provincial y gatos solo en la Isla Floreana, en un 100%. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones realizadas para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano. Además se brinda atención médica gratuita a mascotas durante este año se ha atendido a 640 animales.

Con el fin de evitar ataques a especies endémicas la ABG realiza el trapeo de gatos ferales durante este año se ha capturado 97 gatos. En el siguiente cuadro se detalla el trabajo realizado con esterilizaciones de perros y gatos desde el 2014 a la fecha:

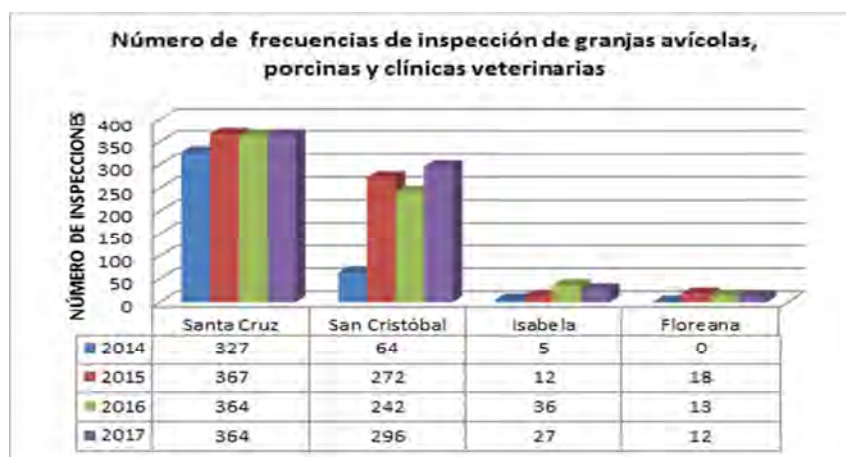
AÑO	CANINOS (PERROS)		FELINOS (GATOS)		TOTAL
	MACHO	HEMBRA	MACHOS	HEMBRAS	
2014	162	213	106	161	642
2015	132	159	146	178	615
2016	150	203	234	280	867
2017	126	211	399	204	940
SUBTOTAL	570	786	885	823	3064
TOTAL	1356		1708		

Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizó 699 frecuencias de inspecciones en establecimientos pecuarios. Como asistencia técnica se desparasitó a 1.002 animales, tratamiento a 362 bovinos para papilomatosis y atención a 175 animales por notificación de sospecha de enfermedades y otros. Emisión de 1303 guías de movilización de bovinos lo que representa aproximadamente 3.500 animales.

En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Análisis epidemiológicos realizados en los laboratorios ABG

Con la finalidad de determinar la presencia o ausencia de enfermedades de los animales de granja, se realizó un muestreo para efectuar los diferentes análisis epidemiológicos, ello permitirá una adecuada toma de decisiones en territorio. Los análisis efectuados con los resultados obtenidos se detallan en el siguiente cuadro:

Especie	Enfermedad	Isla	Número de muestras	Presencia o Ausencia	Prevalencia
BOVINOS	Fiebre Aftosa	Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal	647	ausente	0
		Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal	44	ausente	0
	Brucelosis	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal y Floreana	1195	ausente	0
	Leucosis bovina	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal y Floreana	649	ausente	0
	Rinotraqueitis infecciosa bovina IBR	Santa Cruz	419	presente	45.8%
	Diarrea Viral Bovina DVB	Santa Cruz	419	presente	6%
	Neospora	Santa Cruz	419	presente	40,10%
	Anaplasmosis	Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal	184	presente	64%
	Paratuberculosis	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal y Floreana	647	ausente	0

Especie	Enfermedad	Isla	Número de muestras	Presencia o Ausencia	Prevalencia
PORCINOS	Peste porcina Clásica	Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana	174	ausente	0
		Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana	918	ausente	0
AVES	Enfermedad de bursitis infecciosa	Santa Cruz y San Cristóbal	130	presente	56,90%
	Virus de la Bronquitis infecciosa	Santa Cruz y San Cristóbal	130	presente	20,70%
	Virus de Newcastle	Santa Cruz y San Cristóbal	130	presente	0,70%
	Mycoplasma gallisepticum	Santa Cruz y San Cristóbal	130	ausente	0
	Salmonella spp.	Santa Cruz	22	Presente	31,8%
	Campylobacter spp.	Santa Cruz	22	presente	81,6%
EQUINOS	Theileria equi	Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana	223	presente	64,50%
	Babesia caballi	Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana	223	presente	25%
CANINOS	Brucella canis	San Cristóbal	244	ausente	0%

Especie	Enfermedad	Isla	Número de muestras	Presencia o Ausencia	Prevalencia
FELINOS	Leptospira spp.	Santa Cruz	104	presente	2,88%
		San Cristóbal	36	presente	2,78%
	Toxoplasmosis	Santa Cruz	102	presente	50,9%
		San Cristóbal	28	presente	60,71%

Adicionalmente se han realizado análisis en los diferentes laboratorios como de; entomología, biología molecular, microbiología y parasitología, obteniéndose los siguientes resultados:

Laboratorio	Resultados
Entomología	<p>Identificación de 6.350 individuos interceptados en medios de transporte y 7.941 colectados en territorio desde el año 2013.</p> <p>Identificación de 694 invertebrados interceptados en Quito y Guayaquil.</p> <p>Plagas de interés cuarentenario: hormiga argentina (<i>Linepithema humile</i>), mosca del mediterráneo (<i>Ceratitis capitata</i>), garrapatas (<i>Dermacentor sp.</i>, <i>Amblyomma sp.</i>, entre otras).</p>
Biología Molecular	<p>70 análisis de sangre de bovinos y tortugas para detección de patógenos por técnicas moleculares</p> <p>Análisis de muestras de sangre de enfermedades en caninos</p>
Microbiología	106 análisis de lácteos para detección de <i>Escherichia. Coli</i> y coliformes.

Laboratorio	Resultados
Parasitología	<p>Análisis parasitarios de muestras de heces en tortugas gigantes, ganado bovino y caninos.</p> <p>Muestreo de garrapatas en equino con confirmación de la presencia de la especie <i>Dermacentor nitens</i> en equinos de la isla Santa Cruz.</p> <p>668 muestras de heces de perros para determinar la presencia de <i>Toxicara canis</i> y <i>Ancylostoma caninum</i></p>

Durante el 2017 también se trabajó en la elaboración de varios instructivos que sirven de guía para la adecuada realización de los diferentes procesos de laboratorio, entre los principales instructivos obtenidos son:

- Instructivo para colecta de muestras sanguíneas en bovinos.
- Instructivo de normas y bioseguridad dentro del laboratorio.
- Instructivo para el análisis microbiológico de leche y queso con placas Petrifilm 3M.
- Instructivo para ingreso de muestras al laboratorio.

Identificación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos, 2017

Durante el 2017 mediante análisis de muestras de inspecciones a medios de transportes, se identificaron 223 especies las cuales representan un riesgo para el ecosistema, motivo el cual se realiza la aspiración en cada medio de transporte aéreo y con ello evitamos su ingreso.

Se continúa con los controles de plagas provenientes de plagas presentes en Galápagos, principalmente plagas en cafetales y granos almacenados, de los cuales en el 2017 no se identificaron ninguna nueva plaga.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social durante el año 2017 ejecutó las siguientes actividades

Manejo de redes sociales que cuenta la institución:

Facebook: En el 2017 la Agencia sumó un total de 13418 seguidores, se realizaron alrededor de 1000 publicaciones entre boletines, posteos y fotografías de actividades de la ABG.

Twitter: El año 2017 la ABG sumó alrededor de 2408 seguidores, se realizaron 1014 publicaciones.

Publicaciones audiovisuales y escritas:

Se cuenta con el Informativo ABG, el cual es transmitido por la Radio Antena 9 a nivel provincial, el informativo es transmitido 4 veces durante el día, con una duración de 0.82 segundos cada uno, en el 2017 se realizaron 75 entre cuñas, comunicados y noticias radiales.

Se realizó la redacción de boletines institucionales, mismos que fueron publicados en cada una de las cuentas de la ABG, dando como resultado un promedio de 8 boletines por mes para llegar a un total de 96 boletines, noticias y comunicados impresos.

Manejo de carteleras informativas en la isla Santa Cruz.

Todos los productos Audiovisuales son realizados en las instalaciones de la ABG.

Otros Actividades:

Organización de eventos institucionales:

Presentación de Campañas de Comunicación tales como:

- a) Soy un Dueño Responsable
- b) Soy un Granjero Responsable
- c) Cero Caracoles
- d) Tu Declaración es Protección
- e) Colocación de carpas informativas en distintos sectores en la isla Santa Cruz e Isabela.

Asistencia y participación a eventos interinstitucionales.

Elaboración de 7 videos institucionales, para difundir actividades como; Inicio de construcción de laboratorio de diagnóstico, resúmenes de actividades de las diferentes áreas, aniversario institucional, unidad canina, campaña de esterilización de mascotas, entre otros.

Coberturas:

Talleres nacionales e internacionales que realiza la ABG

Capacitaciones a servidores públicos de la ABG

Cursos para Acreditación de inspectores

Reuniones de la Dirección Ejecutiva y personal técnico

Actividades diarias de técnicos

Activación de campañas de comunicación del Ministerio del Ambiente.

Actividades de la Sub-dirección de Planificación

Durante el 2017 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que ha ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se logró tener un cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2017, alcanzando los resultados planteados en cada una de las actividades, ello se ve reflejado en cada uno de los productos que presentan las dos direcciones agregadoras de valor. El seguimiento fue llevado a cabo a través 98 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteada en éste periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación emitió 267 certificaciones operativas y 47 planteamientos de reformas presupuestarias, considerando que 12 de ellas se debe al ingreso del 5% que corresponde a la ABG por la tasa de turistas.
- Se realizó 5 manuales de procesos, los cuales se contempló mejoras en los mismos con la finalidad de optimizar tiempo, recursos y disminuir el número de interacciones de los usuarios para brindar mejor calidad en los servicios, los cuales fueron:
 - Manual de Servicios Pecuarios
 - Manual de Análisis de Laboratorio
 - Manual de gestión de bienes
 - Manual de Manejo de Mascotas
 - Manual de Inspección de carga
- Se obtuvo el diseño definitivo (planos) para la construcción del Laboratorio de Diagnóstico bajo la cooperación internacional.
- Elaboración en conjunto con la SENPLADES del Plan Indicativo Regulatorio de la Agencia, el cual se encuentra fase de ejecución y seguimiento a las metas planteadas.
- Seguimiento y monitoreo a 10 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la Agencia en el nuevo periodo de gestión. Se concluye con cada uno de los proyectos que los resultado obtenidos son de suma importancia para la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva.
- La Subdirección de Planificación durante el 2017 ha manejado un portafolio de cooperación técnica, a través de ONGs como; WildAid INC, IOI, Galapagos Concervancy, entre otros. Cuyo apoyo ha estado enfocado al fortalecimiento institucional en ámbitos técnicos.

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el 2017 con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2017, se elaboraron 17 convenios de cooperación interinstitucional entre ellas;

- Galápagos Concervancy
- Universidad de la Laguna
- Conservación Internacional
- ARCSA
- Sociedad Zoológica de Londres
- IOI
- Verde Milenio y ESPOL

Adicionalmente se ejecutaron 9 acuerdos de voluntariados, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, los cuales trabajaron en las direcciones agregadoras de valor de la Agencia.

Dentro del sistema de contratación pública se elaboraron 68 contratos para adquisición de bienes y prestación de servicios dando operatividad a las actividades que se ejecutan diariamente.

En el 2017 se iniciaron 9 procesos administrativos por infracciones de bioseguridad conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

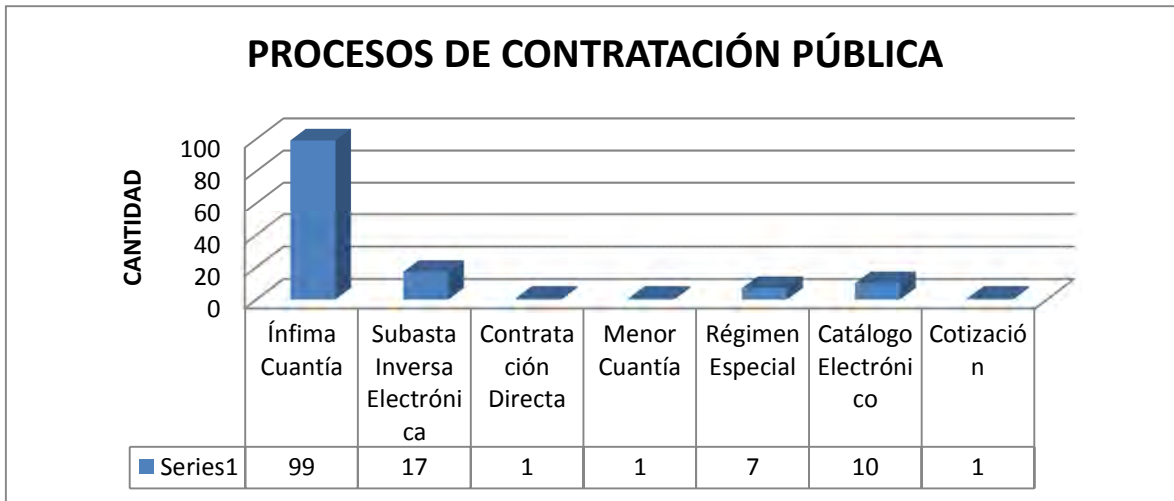
Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2017 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC. Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:

Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 91%
2do. Período (Mayo- Agosto)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 95%
3er. Período (Septiembre- noviembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

136 procesos de contratación pública realizados entre bienes y servicios por un valor de USD1'408.886,85 que lograron brindar operatividad a todas las actividades que realizó la Agencia.

Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas.

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la finalidad de lograr un eficiente desempeño del servidor en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del 2017, los 192 funcionarios y servidores de la institución han sido capacitados en varios temas relacionados al área de su campo de trabajo.

Las capacitaciones conforme al Plan de Capacitación con el presupuesto asignado, se coordinó con cada una de las diferentes áreas y conforme a la detección de los requerimientos de capacitación.

Dentro del Plan se consideró desde una capacitación dirigida a todos los funcionarios y servidores de la Agencia, brindando además talleres motivacionales a un total de 162 funcionarios enmarcados en dar un mejor ambiente de trabajo a nivel institucional.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre de 2017, se han cubierto las siguientes vacantes mediante el concurso de Méritos y oposición, conforme a la Normativa de selección de personal para el sector público vigente:

MODALIDAD LABORAL	N° SERVIORES
NOMBRAMIENTO PERMANENTES	101
NIVELES DIRECTIVOS	6
NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	51
CONTRATOS OCASIONALES	34
TOTAL DE FUNCIONARIOS	192

Fuente: Área de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Las actividades efectuadas para cumplimiento del indicador fueron las siguientes:

Búsqueda de personal con capacidades especiales que puedan aportar con su trabajo a la institución.

Verificación mensual del cumplimiento del 4% del personal con capacidades especiales, respecto al total del personal.

Revisión de documentación del personal con capacidades especiales con la finalidad de verificar el sustento de su condición.

Realización de los trámites respectivos para la obtención de las resoluciones de los trabajadores sustitutos del personal que tiene a su cargo familiares con capacidades especiales.

Recaudación de ingresos por Autogestión

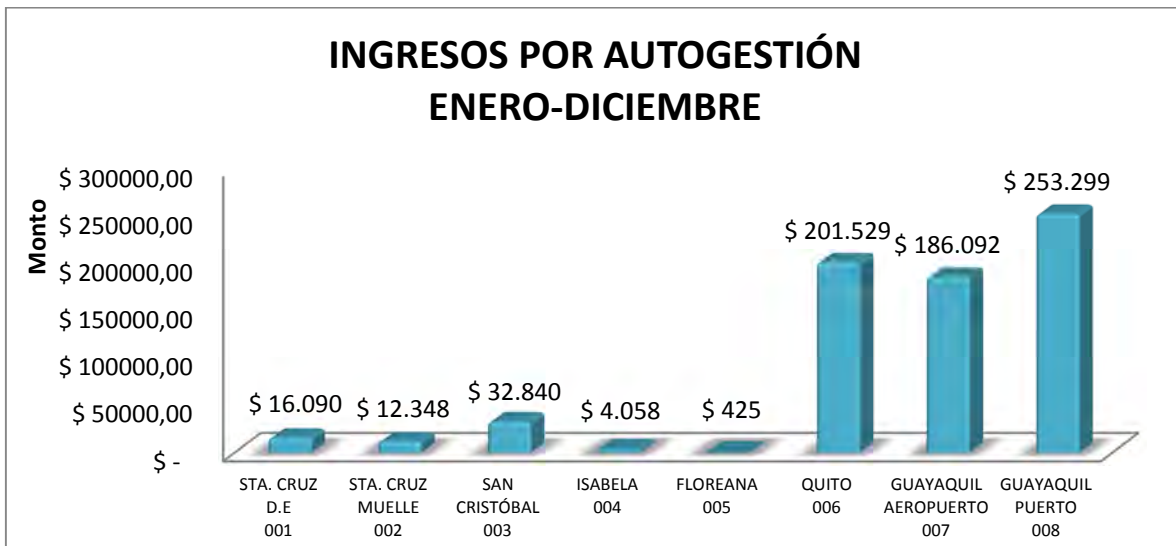
Los ingresos que financian nuestro Plan Operativo Anual, son recursos que provienen por prestación de servicios técnicos y administrativos, relacionados con las actividades del control total de especies introducidas con destino a la Provincia de Galápagos.

Durante el presente ejercicio fiscal se codificó sus ingresos en USD 660,000.00 (Seiscientos sesenta mil, 00/100); de los cuales hasta el 31 de diciembre 2017 se logró recaudar USD 719,583.90, alcanzando un porcentaje de ejecución de 109%.

Es meritorio indicar que se superó el porcentaje proyectado debido que, el 12 de diciembre 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas registra y valida una modificación presupuestaria de reducción a nuestra proyección de ingreso por un valor de \$40,000.00

Nuestros recursos de autogestión lo financian diariamente los ocho establecimientos que tiene la Agencia a nivel Provincial: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana y en las ciudades de Quito, Guayaquil en Puerto y Aeropuerto.

Gráficamente a continuación detallo los ingresos percibidos en los puntos de control durante el período 2017.



Fuente: Tesorería

Así mismo en la siguiente gráfica se demuestra la evolución de los ingresos por autogestión de manera mensual de los establecimientos detallados anteriormente.



Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante éste período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 100%, tal como lo demuestra la siguiente gráfica.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000	Gastos en personal	4.199.251,35	4.199.251,35	100
530000	Bienes y servicio de consumo	1.160.198,07	1.160.198,07	100
570000	Otros gastos corrientes	35.260,14	35.260,14	100
730000	Bienes y servicios para inversión	16.705,57	16.703,91	100
750000	Obras públicas	326.121,26	326.121,21	100
840000	Inversiones financieras	149.951,13	149.951,13	100
TOTAL		5.887.487,52	5.887.485,81	100%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

Según la Ejecución Presupuestaria por Programas se desprende lo siguiente:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4'703.037,16	4'703.037,16	100%
55	REGULACIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA BIOSEGURIDAD	1'184.450,36	1'184.448,65	100%
TOTAL		5'887.487,52	5'887.485,81	100%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

Los logros alcanzados en el **Programa 01**: Fueron cumplidos en su debido momento, estos gastos representan egresos contemplados para brindar una mejor operatividad en la Agencia como son: Servicios básicos, generales, pasajes, viáticos, servicios de arriendos, suministros de oficina y aseo, entre otros, son rubros que garantizan que las actividades administrativas y operativas queden atendidas oportunamente.

En administración talento humano: Se cumplió con todas las obligaciones patronales y personales como también pago de nóminas en su debido momento de los 192 servidores públicos que laboraron en la Agencia hasta el 31 de diciembre 2017.

En el **Programa 55**: Se cubrió gastos para servicios de transporte marítimo y terrestre para todo el personal técnico en la isla de Baltra así como también en las ciudades de Quito y Guayaquil, servidores técnicos que se moviliza los 365 días del años en las oficinas técnicas descritas anteriormente; Se contrató servicios de publicidad en medios de comunicación, se adquirió mobiliarios, equipos de laboratorios, equipos de buceo, materiales de campo, adquisición de combustibles, se elaboró guías fitosanitarias, entre otros rubros de gran relevancia para los programas de normativa y vigilancia.

Cabe destacar que en éste programa se considera el proyecto de inversión del mediante el cual se logró la construcción el Centro de Operaciones Cuarentenario para la isla San Cristóbal, alcanzando una ejecución del 100%, que se detalla a continuación:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
73000	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	16.705,57	16.703,91	99.99%
75000	OBRA PÚBLICA	326.121,26	326.121,21	100%
TOTAL		342.826,83	342.825,12	100%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

Los beneficiarios del proyecto de inversión representan alrededor de 7.200 hab. aprox.

METAS Y DESAFÍOS 2017

Las metas planteada para el año 2017 fueron:

- Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las islas Galápagos.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
- Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
- Incrementar en desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Ante las metas planteadas los principales desafíos encontrados durante el año para su cumplimiento fueron:

- Realizar una inspección efectiva de la carga que ingresa a las islas bajo las condiciones actuales que se tienen en los muelles de consolidación y desconsolidación de carga.
- Evitar el ingreso de cualquier plaga o producto no permitido por cualquier medio.
- Evitar la dispersión de plagas presentes en territorio de acuerdo a la localización actual y reducir la población.
- Reducir la población de mascotas mediante la esterilización voluntaria de la ciudadanía.
- Lograr que ganaderos, avicultores y productores, cumplan con las normas de bioseguridad en granjas.

Si bien es cierto lo antes descrito han representado desafíos los cuales fueron superados cumpliéndose con la meta propuesta y sobre todo lograr la concientización de la ciudadanía para cuidar el ecosistema y salud humana de la población.

INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA

La Audiencia Pública fue realizada el día 23 de febrero del 2018, la metodología llevada a cabo fue de manera inicial la realización de una feria ciudadana en las afueras de las oficinas donde se expuso los servicios que se brindan, entregándose de una ficha en la que debían registrar las preguntas, comentarios y sugerencias. Se contó con la asistencia de 39 ciudadanos, en representación de las autoridades locales, ganaderos, avicultores, ONGs, entre otros.

La rendición de cuentas fue dada por parte de la Directora Ejecutiva, se presentó un video de gestión 2017. En la presentación se abordaron temas como; Elementos orientadores institucionales, Resultados y metas cumplidas en el año 2017 dentro de las diferentes áreas de la Agencia y Principales metas propuestas para 2018. Dentro de la audiencia se dieron 5 comentarios/preguntas, las cuales fueron absueltas por nuestra máxima autoridad.

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos asumió estos comentarios como compromisos que se atenderán a la medida de sus competencias y vinculando la participación de la ciudadanía en este nuevo periodo.

METAS Y OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL 2018

- Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.
- Incrementar el control para mejorar la inocuidad y calidad sanitaria.
- Implementar el control de la mosca de la fruta en las 4 islas pobladas.
- Controlar las plagas domésticas (ratas, hormigas, cucarachas, avispas, pulgas, garrapatas y mosquitos).

- Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés económico y social.
- Mejora continua de los servicios a usuarios a través de la optimización de procesos.


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades que realiza la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, deben continuar en éste nuevo periodo ya que constituyen parte fundamental para evitar la introducción de especies exógenas (de carácter cuarentenario) hacia las islas Galápagos, ya que ello es un riesgo latente para todas las especies endémicas y nativas del ecosistema insular.

La prevención es un pilar fundamental para evitar dicho riesgo, al igual que la vigilancia en territorio que coadyuva en el control de las especies que ya están in situ impidiendo su dispersión. Además de cuidar de la salud humana, factor primordial dentro de las competencias de la Agencia.

Para el periodo 2018 la recomendación es aunar esfuerzos y fortalecer todas las acciones que realiza la Agencia en pos de la comunidad y del frágil ecosistema de Galápagos, enmarcada en sus competencias.

Firmas de Responsabilidad

<p>Elaborado por:</p>  <p>Ing. Mariela Cedeño Experta de Planificación y Programación Presupuestaria</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Ing. Martin Espinosa Subdirector de Planificación</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>Dra. Marilyn Cruz Bedón Directora Ejecutiva</p>
--	--	--

Anexos

- Presentación en Audiencia Pública
- Registro fotográfico
- Acta de Audiencia Pública